DATOS DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE		
DEPENDENCIA/PROCESO SOLICITANTE: DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD		**FECHA DE SOLICITUD:** DICIEMBRE DE 2023
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE DEPENDENCIA/PROCESO: NOHEMY GARZÓN MARÍN		**TELÉFONO:**
CORREO INSTITUCIONAL DE CONTACTO: salud@morales-cauca.gov.co		
FECHA ESTIMADA DE APERTURA DEL PROCESO DEFINIDO EN EL PLAN DE ADQUISICIONES: DICIEMBRE DE 2023		
FUENTE DE LOS RECURSOS	**FUNCIONAMIENTO**	
	INVERSIÓN	**X**
ÍTEM PLAN DE ADQUISICIONES:		

Clasificación UNSPSC	S	F	C	P
Reuniones y eventos	80	14	19	02
Servicios de banquetes y catering	90	10	16	00
Facilidades para encuentros	90	11	16	00
Transporte de pasajeros por carretera	78	11	18	00
Atracciones turísticas	90	15	15	00

RUBRO PRESUPUESTAL QUE AMPARA LA CONTRATACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

El OBJETO A CONTRATAR (SERÁ EL MISMO PARA TODO EL PROCESO CONTRACTUAL):

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN, INTEGRACIÓN, RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO, DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA.

PRESUPUESTO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE ADQUISICIONES PARA LA NECESIDAD:

DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.800.000).

PLAZO DEFINIDO PARA EL PROCESO CONTRACTUAL:

El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) días contados desde la firma del acta de inicio previo registro presupuestal.

JUSTIFICACIÓN:

El art. 311 de la Constitución Política de Colombia caracteriza en sus funciones y competencias al Municipio como entidad territorial e igualmente en sus arts. 314 y 315 contempla la figura del Alcalde como jefe de la administración local y representante legal del Municipio, asignándole en este último, las funciones correspondientes que se desarrollan en la ley 1551 de 2012, especialmente en el art. 29, literal d), que en relación con la Administración Municipal, le atribuye la responsabilidad de dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y de la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente.

Dichas funciones son concomitantes con lo señalado en el plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “Morales inclusión para el progreso”, que dentro del sector inclusión social en el programa 1.5.4 ATENCION POBLACION CON CAPACIDADES DIVERSAS – DISCAPACIDAD, cuyo objetivo es “Implementar la política pública de la población en situación de discapacidad en el municipio de Morales Cauca.” Por lo tanto, la Dirección Local de Salud, consiente de la responsabilidad que le asiste al Estado para con las personas en estado de discapacidad, de trascender más allá de la perspectiva biomédica, hacia una visión más amplia y de carácter social (integración social) que involucra el entorno, la sociedad y la cultura, objetivo del Decreto Nacional Nro. 2381 de 1993 “Por el cual se declara el 3 de diciembre de cada año como el día Nacional de las personas con discapacidad”, ha contemplado dentro las actividades insertadas en el Plan de Acción, estrategias que permitan integrar el ambiente social, cultural y familiar a la reducción y superación de la problemática, exigiendo con ello acciones colectivas y cambios sociales, en el entendido de que este problema de la discapacidad no es una enfermedad o atributo de la persona, esta condición incluye elementos que se relacionan con la presencia de prácticas, factores sociales y

culturales negativos que limitan la integración social de las personas, que afectan el reconocimiento y el desarrollo de las capacidades y funcionalidades como individuos pertenecientes a la sociedad y, como acciones a desarrollar, conmemorar para el próximo 12 de diciembre del presente año, EL DIA DE LOS DISCAPACITADOS DEL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA, con el claro objetivo de lograr fortalecer las habilidades y capacidades de la persona, además de interrelacionar experiencias que nos permitan una mejor y mayor atención a esta población, que en otrora ha sido olvida por parte del Gobierno Municipal.

Por lo anterior y en vista que, la organización de estos eventos, implican la participación del Municipio en todas las actividades programadas, sin que se cuente con la capacidad operativa y humana del equipo institucional, se recomienda contratar estas actividades con una persona natural o jurídica, que se allane a cumplir con las obligaciones contraídas conforme a las especificaciones técnicas requeridas en estos estudios previos. Por lo tanto, la Dirección Local de Salud para responder a dicha necesidad, decide adelantar el siguiente proceso contractual y recomienda la realización de un proceso de invitación.

En este mismo orden de ideas, la Ley Estatutaria 1618 de 2013, orienta a los entes territoriales sobre los procesos de inclusión a desarrollar en beneficio de la población en situación de discapacidad, instaurando en su artículo 5°, que en garantía del ejercicio efectivo de todos los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión, las entidades públicas del orden nacional, departamental, municipal, distrital y local, en el marco del Sistema Nacional de Discapacidad, son responsables de la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad, debiendo asegurar que todas las políticas, planes y programas garanticen el ejercicio total y efectivo de sus derechos.

Esta misma Ley define el concepto de discapacidad como un conjunto de condiciones ambientales, físicas, biológicas, culturales y sociales que afectan la autonomía y la participación de la persona, su núcleo familiar, la comunidad y la población en general en cualquier momento del ciclo de vida, como resultado de las interacciones del sujeto con el entorno. Las personas con discapacidad son aquellas que presentan diferencias físicas, mentales, intelectuales y sensoriales a mediano y largo plazo y que al interactuar pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Así las cosas, el ente territorial como agente cohesionador y receptor de todo el acervo cultural, generado por las interacciones sociales de sus habitantes, cuenta con prioridades claras e identificadas, en el cual, se fija la obligación de facilitar los mecanismos para rescatar, fomentar y divulgar la formación cultural y la recreación, como un componente social importante, y un factor generador de bienestar, principalmente en personas con discapacidad y/o sus cuidadores. Por tal motivo, se hace necesario fomentar el desarrollo cultural y artístico para las personas con discapacidad y/o sus cuidadores que asisten al programa de discapacidad del Municipio de Morales Cauca, realizando un encuentro por fuera del municipio de Morales 12 de diciembre de 2023. esto con el fin de fortalecer los procesos culturales, deportivos y sociales que se vienen adelantando en el programa social de discapacidad. La socialización en esta etapa permite estar en contacto con otros y desarrollar potencialidades a partir del mismo; igualmente genera acciones necesarias para mejorar calidad de vida, potencializando su bienestar físico, como psicológico. Además, se hace necesario incentivar a los beneficiarios del programa de discapacidad mediante actividades de recreación que propicia la práctica de hábitos y estilos de vida saludable, que permite a su vez el control y la prevención de enfermedades.

Para lograr un impacto, un buen desarrollo y alcance de objetivos y propósitos trazados, la Administración Municipal de Morales Cauca en su Plan de Desarrollo ““**Morales Inclusión para el Progreso 2020-2023**” en el Sector 1.5 Inclusión Social; Programa 1.5.4 Atención Población con Capacidades Diversas - Discapacidad, homologado en la MGA en el sector de competencia 41. Inclusión social y Reconciliación; Programa 4104: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar; por medio de la Dirección Local de Salud ha desarrollado el proyecto **2022194730047**: **SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR Y LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE MORALES.** Este proyecto se creó con el fin de Garantizar la atención integral de la población en situación de discapacidad.

El presupuesto establecido para este tipo de actividades es de DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.800.000) por lo cual se requiere adelantar el proceso de selección abreviada, prestación de servicios de logística en actividades de sano esparcimiento y actividades libres, capacitaciones productivas de acuerdo a sus talentos y preferencias de la población beneficiaria, salidas turísticas que promuevan un envejecimiento activo y no sedentario para personas con discapacidad y/o cuidador y con el acompañamiento de un equipo de apoyo para los participantes del programa de discapacidad discriminados así:

CLASE DE PARTICIPANTE	ACTIVIDAD	NUMERO

Personas con discapacidad y/o cuidador	Beneficiario	**60**
Personal de salud por parte de la administración municipal	atención primaria	**10**

1.1. INCLUSIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

El siguiente proceso de contratación se encuentra inmerso dentro de la matriz estratégica del plan de desarrollo "Inclusión Para el Progreso" vigencia 2020 – 2023, los siguientes componentes.

Sector	1.5. Inclusión Social
Programa	1.5.4 Atención Población con Capacidades Diversas - Discapacidad

1.2. INCLUSIÓN EN EL PDET

Código iniciativo	0119473284799
Pilar	6
Título de iniciativa	Gestionar la implementación de la política pública para adultos mayores y personas en condición de discapacidad en el Municipio de Morales Cauca.

LOCALIZACIÓN Y ÁREA DE INFLUENCIA: MORALES CAUCA**.**

A. ANÁLISIS DEL MERCADO

Aspectos Generales del Mercado.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y según los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente se realizará para el presente proceso contractual de selección de mínima cuantía, por lo que, se hace necesario elaborar el estudio del sector, de conformidad al tratamiento especial que se dispone para el caso.

Con lo anterior, se evidencia que es deber de las entidades estatales realicen un proceso de gestión que consiste en hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. Adicionalmente, conforme lo dispone el Artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el Artículo 2 y 209 de la Constitución Política "De los Fines del Estado" y "De la Función Administrativa del estado", se optimizan los procesos y recursos en procura de efectuar de la mejor manera posible el desempeño de las actividades a cargo de la entidad territorial.

Para la realización del proceso cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MOTIVACION, INTEGRACIÓN, RECREACIÓN EN LA CONMEMORACIÓN DEL DIA DE LA DISCAPACIDAD DEL MUNCIPIO DE MORALES CAUCA, se requiere contratar los servicios de un operador logístico para que apoye la ejecución de las actividades a desarrollar en el encuentro de intercambios de experiencias a realizarse en LAKE HOUSE en el Municipio de Santander de Quilichao, para lo cual, se requiere de bus de transporte de pasajeros, coordinador logístico, servicio de catering, guía, tarjeta de asistencia médica, entre otros, afines con la actividad antes descrita y, los cuales la entidad no se encuentra en la capacidad de asumir directamente, dado que para su despliegue se requiere de personal e insumos con los que en la actualidad no cuenta.

B. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La administración municipal de Morales Cauca en los últimos años ha adquirido bienes, obras y servicios con relación a *Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos*, en una cantidad de 20 procesos adelantados desde el 2017 hasta diciembre del 2022 de los cuales, se celebraron 13 bajo la modalidad de mínima cuantía, lo cual, demuestra que existe una gran demanda por parte de la entidad con relación a la adquisición de servicios de logística.

Los oferentes que han participado en los procesos de selección, son por lo general personas naturales y jurídicas que poseen dentro de su objeto mercantil la prestación del bien, obra o servicio requerido en el presente proceso contractual.

Por otra parte, el comportamiento de los contratistas en el desarrollo contractual no ha presentado siniestros, tampoco se encuentran registro de multas por retrasos o por mala calidad de los servicios prestados. Los plazos de entrega varían dependiendo de la complejidad del objeto contractual.

Se anexa cuadro histórico de contratación del municipio de Morales, con relación al segmento *Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos*:

1. MUESTRA DE PROCESOS.

Ejemplo de procesos relacionados en el municipio de Morales

ENTIDAD	Cauca – Morales
NUMERO DE PROCESO	SMC 018-2023
MODALIDAD	Mínima Cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS DE SEMANA SANTA Y DÍA DEL IDIOMA COMO INTEGRACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA 2023.
PLAZO	(30) días
VALOR	$20.580.000
EXPERIENCIA	El proponente deberá acreditar una experiencia en contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas (exceptuando personas naturales) de objeto similar al de la presente invitación en un mínimo de dos (02) certificaciones o actas de liquidación final, que equivalgan, en la sumatoria de sus valores actualizados, al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente contrato o mayor al mismo.
LINK SECOP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13571382

ENTIDAD	Cauca – Morales
NUMERO DE PROCESO	SMC 022-2023
MODALIDAD	Mínima Cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA 2023.”
PLAZO	(12) días
VALOR	$19.960.000
EXPERIENCIA	El proponente deberá acreditar una experiencia en contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas (exceptuando personas naturales) de objeto similar al de la presente invitación en un mínimo de dos (02) certificaciones o actas de liquidación final, que equivalgan, en la sumatoria de sus valores actualizados, al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente contrato o mayor al mismo.
LINK SECOP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13590914

Ejemplo de procesos relacionados en municipios del departamento del Cauca.

ENTIDAD	Cauca – Santa Rosa
NUMERO DE PROCESO	PSMC-019-SR-CAU-2023
MODALIDAD	Selección de Mínima Cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE OBERVACION DE AVES EN EL MARCO DEL TERCER FESTIVAL DE AVES DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA.
PLAZO	8 días

VALOR	$16.650.000
EXPERIENCIA	Para ser considerado hábil el proponente deberá anexar copia del Certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o Certificado de Matrícula Mercantil de Persona Natural, con fecha de expedición no superior a un (1) mes, en el cual se constate que la inscripción de sus actividades ante una Cámara de Comercio sea igual o superior a 1 año y que en la descripción de las actividades económicas este registrado el cartering para eventos; transporte mixto y la organización de convenciones y eventos comerciales
LINK SECOP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13621105

ENTIDAD	Cauca - Guapi
NUMERO DE PROCESO	GC-MC-048-2023
MODALIDAD	Selección de Mínima Cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA HOMOFOBIA, BIFOBIA, TRANSFOBIA, A REALIZARSE LOS DÍAS 16 Y 17 DE MAYO EN EL MUNICIPIO DE GUAPI, VIGENCIA FISCAL 2023.
PLAZO	Tres días (03)
VALOR	$28.500.000
EXPERIENCIA	El oferente deberá acreditar con su hoja de vida, que cuenta mínimo con un título de técnico o tecnólogo o profesional en cualquier área del conocimiento y debe contar con una experiencia laboral no menor a dos años, la cual se podrá certificar con las certificaciones de experiencia o firma de contratos ejecutados.
LINK SECOP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13619471

ENTIDAD	Cauca - Argelia
NUMERO DE PROCESO	SMC-013-2023
MODALIDAD	Selección de Mínima Cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE FORTALECIMIENTO COMERCIAL (MERCADOS CAMPESINOS) Y CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, PRODUCTIVAS Y COMPETITIVAS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE ARGELIA" IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2023190500030
PLAZO	Cinco (05) meses
VALOR	$20.000.631
EXPERIENCIA	El oferente persona natural o jurídica, deberá demostrar experiencia presentando fotocopia de mínimo 2 contratos y/o actas de liquidación o certificación de compraventa y/o suministros celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea similar al objeto del presente proceso
LINK SECOP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13612857

C. ANÁLISIS DE LA OFERTA

a. ¿Quién Compra?.

Las entidades estatales que se han registro en el Secop I, Secop II y tienda virtual es de 9917 entidades, y se encuentran registrados una totalidad de 15.447 compradores públicos, las cuales, han adquirido en bienes y servicios el valor de 89,8 billones de pesos. De dichos bienes y servicios adquiridos el 90% de los contratos establecidos fueron por debajo de los precios base de la invitación. Lo anterior demuestra que, las adquisiciones realizadas por las entidades estatales ocupan un gran lugar en la economía colombiana.

b. ¿Quién vende?.

Para establecer los posibles proponentes de servicios salud, se tomara como referencia, el buscador de la plataforma de Colombia Compra Eficiente (https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do), donde se publican procesos de contratación, adelantados por diferentes entidades estatales con productos similares a los requeridos en la presente convocatoria. Del cual podemos resaltar los siguientes hallazgos:

Fecha de Búsqueda 01/01/2022 hasta 31/12/2022					
Producto o servicio	**Cantidad Total**	**Licitación**	**Selección abreviada de menor cuantía**	**Mínima cuantía**	**Contratación directa**
Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	48.753	113	58	1022	47.560

De acuerdo con lo anteriormente expuesto podemos analizar que existe una gran demanda por parte de las entidades estatales relacionado con la prestación de Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos, sector donde podemos ubicar la adquisición de los mismos.

Igualmente, se puede evidenciar que la gran mayoría de oferentes son personas naturales, registradas ante la cámara de comercio para la ejecución de estas actividades mercantiles, igualmente, se encuentran personas jurídicas, y en un menor porcentaje formas asociativas como consorcios; uniones temporales, que han establecido con el Estado el negocio jurídico de compraventa o suministro en dicho sector.

c. Análisis financiero y organizacional.

No se verificará la capacidad financiera toda vez que, por la cuantía, el objeto y la forma de pago del presente proceso, la entidad no lo considera necesario.

Sin perjuicio de la información requerida, y en aplicación de los principios que inspiran el Decreto 0019 de 2012, la Entidad verificará antecedentes penales, fiscales y disciplinarios del proponente que haya presentado la mejor oferta económica.

QUIEN LO ELABORA:	QUIEN LO APRUEBA SECRETARIO DE DESPACHO
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE: NOHEMY GARZON MARIN	**NOMBRE:** NOHEMY GARZON MARIN
CARGO: Directora Local de Salud	**CARGO:** Directora Local de Salud